



VARONA
ISSN: 0864-196X
ISSN: 1992-8238
hildelisagp@ucpejv.rimed.cu
Universidad Pedagógica Enrique José Varona
Cuba

Fundamentos del programa educativo para el mejoramiento del comportamiento humano en los profesores de la carrera de Educación Física y Deporte, del Instituto Superior Politécnico Maravilla de Benguela, Angola

Rabelo Valdivia, MSc. Maireylis; Torres Velázquez, MSc. Rafael

Fundamentos del programa educativo para el mejoramiento del comportamiento humano en los profesores de la carrera de Educación Física y Deporte, del Instituto Superior Politécnico Maravilla de Benguela, Angola

VARONA, núm. 04, Esp., 2022

Universidad Pedagógica Enrique José Varona, Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360672204005>

Fundamentos del programa educativo para el mejoramiento del comportamiento humano en los profesores de la carrera de Educación Física y Deporte, del Instituto Superior Politécnico Maravilla de Benguela, Angola

Basics of the educational program for the improvement of the human behavior in professors of Physical Education and Sport of Benguela

MSc. Maireylis Rabelo Valdivia
Instituto Superior Politécnico Maravilla, Benguela, Angola,
Angola
200920noviembre@gmail.com

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360672204005>

 <https://orcid.org/0000-0002-4790-642X>

MSc. Rafael Torres Velázquez
Instituto Superior Politécnico Maravilla, Benguela, Angola,
Angola
trafael1965@yahoo.es

 <https://orcid.org/0000-003-3299-1999>

RESUMEN:

El mejoramiento del comportamiento humano es una necesidad para cada docente, es una tarea importante y decisiva en el sistema educacional que permite el mejoramiento cualitativo de la enseñanza y el aprendizaje, posibilitando formar educandos no solo en el desarrollo intelectual sino también en lo que es más importante, en los (valores) humanos, traducidas en modo de actuación. Los fundamentos de la filosofía, la dialéctica materialista y la modelación como expresión de la teoría del conocimiento y su relación con lo sociológico, lo ético y lo jurídico que permiten dar coherencia, carácter científico y organización al Programa educativo que se propone para esos fines. Justamente el objetivo del presente artículo es fundamentar desde el punto de vista teórico el Programa Educativo para el mejoramiento del comportamiento humano en los profesores de la carrera de Educación Física y Deporte, del Instituto Superior Politécnico Maravilla de Benguela, Angola. Para lo cual se utilizaron los siguientes métodos del nivel teórico análisis documental, análisis histórico – lógico, sistémico estructural funcional, sistematización, modelación, persiguiendo que el Programa Educativo que se fundamenta transformar en sus comportamientos a los profesores y así sus niveles de actuación.

PALABRAS CLAVE: Educación avanzada, formación, desarrollo, desempeño profesional y humano.

ABSTRACT:

The improvement of human behavior is a necessity for every teacher and student, it is an important and decisive task in the educational system that allows the qualitative improvement of teaching and learning, making it possible to train students not only in intellectual development but also in what it is more important, in human (values), translated in way of acting. The foundations of philosophy, the materialist dialectic and modeling as an expression of the theory of knowledge and its relationship with the sociological, ethical and legal aspects that make it possible to give coherence, scientific character and organization to the educational program that is proposed for these purposes. Precisely the objective of this article is to base, from the theoretical point of view, the Educational Program for the improvement of human behavior in the students of the Physical Education and Sports degree, of the Higher Polytechnic Institute Maravilla of Benguela, Angola. For which the following methods of the theoretical level were used: documentary analysis, historical-logical, systemic-structural-functional analysis, systematization, modeling, pursuing the Educational Program that is.

KEYWORDS: Advanced education, formation, development, acting professional and human.

INTRODUCCIÓN

Para abordar los fundamentos del Programa educativo para el mejoramiento del comportamiento humano en los profesores, la autora parte de su argumentación desde el punto de la filosofía, la dialéctica materialista y la modelación como expresión de la teoría del conocimiento y su relación con lo sociológico, lo ético y lo jurídico los cuales permiten dar coherencia, carácter científico y organización al Programa educativo que se propone en este artículo que tiene la intención de lograr el mejoramiento del comportamiento humano en los profesores de la carrera de Educación Física y Deporte, del Instituto Superior Politécnico Maravilla de Benguela, Angola.

La carrera de Educación Física y Deporte en la institución tiene como objetivo formar profesionales calificados para actuar en el campo de la Educación Física Escolar, en todos los niveles de enseñanza y en áreas no formales que requieren la actuación de esos profesionales como Academias de Gimnástica, Clubes, Instituciones de Ocio y otros. (Ley de Bases del Sistema de Educación. 2016, P. 9)

Por su parte, el plano de desarrollo institucional tiene como misión construir y divulgar los conocimientos por medio de la educación superior para formar profesionales, con altos valores patrióticos, cívicos, morales, éticos y estético que privilegien el desarrollo humano sustentable, de alto nivel científico e técnico en las especialidades PDI (2018-2022). Muchas veces no se cumple con esta misión, lo cual provoca el agravamiento de los comportamientos negativos en los profesores.

Justamente el Programa Educativo que se fundamenta tiene la finalidad transformar en sus comportamientos a los profesores y este artículo tiene como objetivo fundamentar desde el punto de vista teórico el Programa Educativo para el mejoramiento del comportamiento humano en los profesores de la carrera de Educación Física y Deporte, del Instituto Superior Politécnico Maravilla de Benguela, Angola.

DESARROLLO

1.1 La filosofía, la dialéctica materialista y la modelación como expresión de la teoría del conocimiento y su relación con lo sociológico, lo ético y lo jurídico.

Para fundamentar el Programa Educativo la autora asume las ciencias filosofía, la dialéctica materialista y la modelación como expresión de la teoría del conocimiento y su relación con lo sociológico, lo ético y lo jurídico por estar más cercanas con su alcance hacia el mejoramiento del comportamiento humano en los profesores de la carrera de Educación Física y Deporte a continuación se argumentan estos fundamentos.

En el plano filosófico el Programa Educativo encuentra su base teórica en el método dialéctico-materialista e histórico de la Filosofía Marxista- Leninista, en la que se concibe a la educación como un fenómeno histórico-social y de carácter clasista, en correspondencia con las características y necesidades del contexto en que se desarrolla; lo cual permite el análisis y la interpretación de los diferentes procesos pedagógicos que tienen lugar y en los que juegan un papel determinante los comportamientos humanos, bajo el prisma de las necesidades de la sociedad en cada momento histórico para la comprensión de la historicidad del fenómeno educativo y del objeto de estudio.

En el diseño de la propuesta se tienen en cuenta el sistema de leyes y las categorías de la dialéctica materialista, como método de investigación que permite comprender las conexiones universales y cambiantes de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Desde el punto de vista gnoseológico se sustenta en la teoría del conocimiento elaborada por V. I. Lenin lo cual se sintetiza cuando expresaba (s) "...de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica: tal es el camino del conocimiento de la verdad y de la realidad objetiva..." Concebir la práctica como criterio valorativo de la verdad determina las posiciones epistemológicas y éticas del modelo propuesto.

Se destacan como elementos fundamentales el humanismo marxista y la unidad de la teoría y la práctica, fundamentalmente el papel del trabajo en el desarrollo de la personalidad y la actividad transformadora de la

práctica social, elementos que se ponen de manifiesto en el Programa educativo, por otra parte, se sustenta en los principios filosóficos de la educación, desarrollados por (Chávez, 2010, p.90) que resume lo mejor de la obra educativa de más de tres siglos en el pensamiento de Félix Valera, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona, Ernesto Guevara y Fidel Castro, entre los que se destaca el principio del carácter masivo y con equidad de la educación, el principio de estudio y trabajo, el principio de la atención diferenciada y el principio de la gratuidad de la educación, se expresa que el pensamiento de Martí, que es totalmente original y el pensamiento más genuino que ha nacido en Cuba y en América Latina en toda la historia. Esas son las raíces a las que se debe acudir para encontrar el rumbo del futuro educacional del país y su internacionalismo. (Blanco, y colaboradores, 2003, p. 73-134) y (Valle, 2007, p. 43).

En el plano de la modelación se asume como método para reproducir simplificada y subjetivamente la parte de la realidad objetiva que se está estudiando como objeto. En los procesos de investigación pedagógica la utilización de los modelos facilita la representación simple de fenómenos complejos.

Define (Valle, 2007, p.51), el modelo científico como: “una representación de aquellas características esenciales del objeto, de cómo puede ser cambiado e implementado, así como evaluado, lo que permite descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades con vistas a la transformación de la realidad”. Lo que destaca que en el proceso de modelación se produce la transformación sistemática de un fenómeno sujeto a leyes, que tiene como punto de partida un análisis de la realidad sobre el que se logra la abstracción, que posteriormente se materializa para obtener nuevos conocimientos sobre la realidad que se investiga y poder transformarla.”

Plantean (Añorga y colaboradores, 2010, p. 82) que esta abstracción cumple con una función fundamental y es la de descubrir y estudiar nuevas cualidades, relaciones, principios o leyes del objeto de estudio, por ello puede convertirse en un modelo estable o transitorio y su forma externa o envoltura suele expresarse como diseño de: estrategias, formas, tecnologías, instrumentos, proyectos curriculares o programas en los distintos niveles, o los muy específicos definidos y defendidos por los investigadores de la Educación Avanzada, denominados Programas Educativos.

El proceso de modelación, los investigadores de la Educación Avanzada, lo utilizan con frecuencia en aras de reproducir simplificada y subjetivamente la parte de la realidad objetiva que se está estudiando como objeto. (Añorga, 1999, p.33)

Por tanto, en la medida que se desarrolle la investigación, lo común entre el modelo y el objeto modelado es transformado, perfeccionado, ajustado, buscando nuevas interpretaciones y manteniendo una estructura lógica entre estos para que el proceso que se realice tenga sentido racional. (Pérez, 2010 p 63)

Segundo Pérez, 2010, p.30) identificó en la sistematización realizada a los modelos de investigación un grupo de características.

- Constituye una reproducción que esquematiza las características de la realidad, permitiendo adentrarse en su estudio.
- El modelo debe cumplir con un determinado nivel de analogía estructural y funcional con la realidad, de manera que permita extrapolar los datos obtenidos en el modelo al objeto o fenómeno estudiado.
- Debe ser operativo y más fácil de estudiar que el fenómeno real. Se puede modificar, transformar, someter a estímulos diversos con vistas a su estudio.
- Puede representarse un mismo fenómeno de la realidad por varios modelos.
- Sus variables, relaciones y constantes se interpretan a partir de una teoría científica.
- Los modelos se caracterizan generalmente por su provisionalidad, su adaptabilidad, su optimización, su carácter organizador en el proceso, su utilidad teórica, investigativa, tecnológica y práctica.

Como plantea (Bringas, 1999, p. 53) propone como base los siguientes principios de la modelación.

- Principio del enfoque sistémico: Posibilita revelar las cualidades resultantes del objeto de investigación mediante las relaciones que se establecen entre los componentes del modelo.
- Principio de la simplicidad y la asequibilidad: Permite que el modelo resulte comprensible, fácil de entender, funcional y operativo.
- Principio de la consistencia lógica del modelo: Para asegurar estabilidad, solidez y fundamentación científica del modelo que se propone.
- Principio de deducción por analogía: Posibilita establecer las semejanzas, cualidades y componentes entre el objeto real y el modelado.

La modelación como método de la investigación teórica permite profundizar en los nexos, relaciones esenciales y cualidades de los mismos. Por tanto, la modelación como proceso produce un resultado que es el modelo (Añorga. 2006. p.28)

En el plano sociológico se sustenta a partir de la articulación de la sociología marxista- leninista, con el ideario martiano y fidelista de la sociedad cubana; que asume la concepción de la educación como un fenómeno social sustentado en la preparación del hombre para la vida, para interactuar con el medio que le rodea, transformándolo en su actividad y transformándose a sí mismo, de ahí su función social.

De forma coherente con los fundamentos filosóficos se asumen con los sociológicos, tomando como punto de partida la relación dialéctica del fenómeno educativo en su proyección social, íntimamente vinculada con los aspectos esenciales de la vida del hombre (la política, la economía, el derecho, el medio ambiente, la comunicación social, la cultura y la salud).

El profesor debe conocer, interpretar e interrelacionarse adecuadamente para lograr una acertada calidad de vida, y eliminar, los inadecuados estilos de vida.

Los presupuestos sociológicos revelan la interpretación y la transformación de la práctica educativa desde posiciones dialéctico-materialistas y de las condicionantes sociales y contextuales de la propia institución educacional.

Tiene su punto de partida en la determinación de las carencias y potencialidades fundamentales de los profesores, implicados en la investigación. (Valle, 2007, p. 22)

*Las Ciencias de la Educación, la Pedagogía, la Psicología, el desarrollo histórico- cultural y los principios de la Educación Avanzada,

El Programa educativo se nutre de las Ciencias de la Educación y las leyes de la Pedagogía que permiten reconocer en la preparación del hombre para la vida, las transformaciones que se desean alcanzar en el comportamiento humano, que revelan en el sujeto, la vinculación de la educación con la vida.

En el plano de los fundamentos de las Ciencias de la Educación (Añorga 1997) expone las fuentes de las Ciencias de la Educación, y expresa que las fuentes de las ciencias de la educación están En las condiciones sociales de existencia, tiene carácter histórico en correspondencia con las clases económicas dominantes, el desarrollo económico, la igualdad, la democracia, el progreso y el crecimiento de los países, por lo que tiene carácter clasista. Más adelante en esa publicación, expresa que las ciencias de la educación son el Conjunto de influencias que se ejercen sobre los individuos y su comportamiento social.

Precisando como objeto de estudio: El proceso de formación y desarrollo del pensamiento y los sentimientos, con énfasis en el desarrollo espiritual del hombre y su preparación para la vida, el trabajo en la sociedad y en su cultura, de esta definición Añorga deriva que al estudiarse hay que tener en cuenta:

- El conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo.
- Las respuestas a los cambios que se producen en el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, hoy el autor añade el desarrollo de la sociedad del conocimiento y las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Las nuevas necesidades de la sociedad y no perder la riqueza espiritual de los hombres, sus tradiciones y cultura.

- El desarrollo de la personalidad humana y fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, y a las libertades fundamentales favoreciendo la comprensión, tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos, promoviendo el desarrollo de actividades para el mantenimiento de la paz
- Las formas del comportamiento social
- Las influencias de unas personas sobre otras para la asimilación de contenidos seleccionados, en interés de las clases dominantes.
- La orientación hacia metas socialmente establecidas.
- El reflejo de la vida material de los hombres.
- La condicionalidad histórica, clasista ideológica y social.
- La relación entre desarrollo socioeconómico, cultural, la actividad productiva o de servicio, el trabajo, la formación y la consolidación de la personalidad y el desarrollo de los procesos educativos.
- La relación entre el enfoque filosófico y la fundamentación teórica y las acciones educativas.
- La relación entre influencias educativas escolarizadas y no escolarizadas.
- La relación entre teoría y la conciliación de las acciones educativas.
- La integración el intercambio, el internacionalismo y la solidaridad entre los hombres.
- Los problemas originados por el maltrato del medio ambiente.
- La necesidad del mejoramiento de los recursos humanos como riqueza de la sociedad,
- Humanizando al hombre en una sociedad cada vez más tecnológica

En el plano del fundamento: el enfoque histórico-cultural. Este enfoque, originado a partir de la escuela histórico-cultural de L. S. Vigotsky y seguidores, tiene en la actualidad una repercusión que rebasa las fronteras de su país de origen.

-Ideas que sirven de fundamento para una alternativa viable de orientar el proceso pedagógico.

-Desarrollo integral de la personalidad. Propone superar aquellas tendencias tradicionales que han dirigido su interés sobre todo a la esfera cognoscitiva del hombre.

-Parte de un determinado referencial teórico sobre la personalidad y su formación, sobre la esencia del hombre, su origen, la naturaleza del conocimiento y de su realidad.

-La definición marxista de la personalidad que la identifica como: "conjunto dinámico de seres humanos vinculados por lazos mutuos que tienen siempre y donde quiera un carácter socio-histórico" (Añorga 2014, p.44)

(Vigotsky, 1982, p. 55) tiene una significación fundamental para la teoría de la enseñanza, consecuentemente elaborada a partir de este fundamento.

- La esencia de cada individuo consiste así en el sistema de individuos interactuantes entre sí, sólo en cuyos marcos es posible que cada uno de estos individuos sea lo que es.
- Una personalidad determinada es la expresión singular: única e irrepetible del conjunto de relaciones
- A través de una numerosa cantidad de vínculos, un individuo se relaciona con los demás, incluso con aquellos con los que nunca ha tenido y posiblemente no tendrá contacto directo.
- Esta concepción por supuesto no implica desconocer al cuerpo biológico del hombre, portador de esa personalidad; antes bien, la personalidad es la síntesis superior del cuerpo orgánico del hombre,
- En el momento de su nacimiento el bebé es sólo potencialmente una personalidad en la medida en que las relaciones humanas, en cuyo sistema está incluido, no presenta un carácter mutuo; durante algún tiempo se mantendrá siendo centro de las acciones que sobre él se dirigen.
- El proceso de su conversión en personalidad, en sujeto, en portador de la actividad social, se produce sólo cuando él mismo comienza a realizar su actividad, primero con la ayuda de los adultos, y después sin ellos; cuando hace suyos los modos humanos de actividad social que existen fuera, tanto las formas establecidas de relación entre los hombres, como sus formas de actuación con los objetos.

- El carácter irrepetible de cada individuo se explica así por las particularidades de su status socio histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su micro medio en cuyo interior se forma su personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento de su nacimiento.
- El individuo y la sociedad están unidos en su génesis y en su desarrollo histórico.
- El proceso de apropiación de la cultura humana transcurre a través de la actividad como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva. a través de ella el hombre modifica la realidad y se forma y transforma a sí mismo.
- La particularidad principal de la actividad es su carácter objetual toda actividad tiene un objeto cuya imagen se forma en la mente humana como producto del proceso activo del conocimiento, en respuesta a una necesidad particular.
- La actividad humana transcurre en un medio social, en activa interacción con otras personas, a través de variadas formas de colaboración y comunicación, y por tanto, siempre, de una forma u otra, tiene un carácter social.
- En íntima vinculación con la actividad, la comunicación se produce desde el nacimiento del niño a través de formas extra verbales. en sus inicios, también el lenguaje surge como medio de comunicación y acompañante de las acciones objetables, y sólo después, al convertirse en lenguaje interno, contribuye a organizar y dirigir el pensamiento del niño, se convierte en función mental interna.
- El concepto de la actividad no puede ser examinado separadamente del concepto de conciencia.
- La conciencia del hombre se origina en su vida real, como producto no de un conocimiento de la realidad, sino de la relación que establece con su realidad.

Un rasgo fundamental de la actividad transformadora del hombre es su carácter mediatizado por el instrumento que se interpone entre el sujeto y el objeto de la actividad. En el proceso de desarrollo histórico de la humanidad entre el hombre y la naturaleza se interponen objetos materiales y espirituales, productos del trabajo humano que constituyen una segunda naturaleza, la naturaleza social, la cual somete a la primera a leyes de orden superior. Para Vigotsky el aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se había sostenido; Una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social.

Este concepto del aprendizaje pone en el centro de atención. a) sujeto activo, consciente, orientado hacia un objetivo; su interacción con otros sujetos (el profesor y otros estudiantes) sus acciones con el objeto con la utilización de diversos medios en condiciones socio históricas determinadas.

Vigotsky le asigna una importancia medular a la revelación de las relaciones existentes entre el desarrollo y el aprendizaje por la repercusión que este problema tiene en el diagnóstico de capacidades intelectuales y en la elaboración de una teoría de la enseñanza.

La concepción de Vigotsky supera puntos de vista existentes hasta el momento sobre esta relación y abre una nueva perspectiva. Para él lo que las personas pueden hacer con la ayuda de otros puede ser, en cierto sentido, más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos. A partir de los principios de la Educación Avanzada la autora asume las diferentes categorías que están representadas en los mismos para el diseño del modelo del Programa educativo institucional:

El principio de la relación entre pertinencia social, los objetivos, motivación y la comunicación: Se manifiesta y revela por la pertinencia social que tiene el Programa educativo a partir de que el contenido, objetivos y el diseño se encamina al mejoramiento del comportamiento humano de los estudiantes, para que estos puedan cumplir con las exigencias que la sociedad actual reclama desde los escenarios docentes y desde las diferentes formas de educación, mediante un sistema integrado, para que los estudiantes, una vez formados

contribuyan con la sociedad. Otro elemento fundamental de este principio que se revela en el Programa educativo es el desarrollo de la motivación y la comunicación de los participantes a partir de los propios procesos educativos donde por el uso de los nuevos conocimientos y de las tecnologías, permiten enriquecer el propio desarrollo del Programa educativo.

El Principio del carácter científico del contenido, la investigación, la independencia cognoscitiva y la producción de nuevos conocimientos: Se revela en el Programa educativo a partir de que los contenidos referenciados en el mismo están todos sustentados en resultados de la ciencia, de ahí su carácter científico. El modo de desarrollo del Programa educativo obliga necesariamente a los estudiantes, a desarrollar la independencia cognoscitiva y como parte del proceso de evaluación del Programa educativo existen diferentes momentos en el mismo donde tienen que producir el resultado de ese nuevo conocimiento logrado, que es la producción intelectual de cada uno.

El Principio del vínculo entre la racionalidad, la creatividad y la calidad del resultado: Se manifiesta especialmente en el Programa educativo como alternativa de la Educación Avanzada porque asume los contenidos en las formas y horas necesarias para que sean asimilados, los contenidos se desarrollan de acuerdo con la racionalidad del conocimiento, por eso la Educación Avanzada es alternativa y complementaria.

Para llegar a la categoría de racionalidad tiene que haber una creatividad innata en los conductores del Programa educativo que, necesariamente se revierte en número de horas utilizadas y en la calidad de los resultados.

Consecuente con las posiciones filosóficas y sociológicas asumidas para la construcción del Programa educativo la autora asume desde la psicología marxista, el enfoque histórico cultural para la comprensión y la transformación positiva y duradera del comportamiento humano de los estudiantes, sus postulados contribuyen a la comprensión de la Concepción Materialista de la Historia descubierta por el Marxismo, como proceso de apropiación de la experiencia histórico-social concretada en los objetos, los procesos y los fenómenos de la sociedad humana.

De ahí que se asuman las concepciones histórico-culturales marxistas del vínculo de lo cognitivo y afectivo, las vivencias, así como, las relaciones interpersonales que se desarrollan durante su participación en las actividades en el Programa educativo, la atención a las diferencias individuales, el tratamiento personalizado de los participantes y las peculiaridades del contexto socioeconómico donde se desarrollan.

Después de las consultas a diversos autores y las estructuras que estos proponen, la autora les asume como fundamentación del Programa educativo para el mejoramiento del comportamiento humano de los estudiantes, para dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual, por lo que se estructuran los componentes, etapas y acciones del mismo y se valoran los resultados de su aplicación.

La sistematización a las múltiples investigaciones sobre Programa Educativo desarrolladas en los últimos años en el contexto de la educación, permite identificar diferentes definiciones y puntos de vista, entre los que se destacan En la investigación realizada por (Medina 2012,p. 63) plantea que “el Programa educativo es el conjunto de acciones encaminadas a la resolución de problemas profesionales que se presentan en la actuación del docente y le permiten evaluar y modificar su desempeño en función de su mejoramiento profesional y humano”.

Según (Pérez, 2010, p. 96) “el Programa educativo surge de la necesidad objetiva de la época y la sociedad, es una alternativa de solución del problema de la formación del hombre y por lo tanto constituye la anticipación pronosticadora de una realidad futura ideal”.

La sistematización realizada a los Programas Educativos, posibilitó que la autora identificara las siguientes regularidades: Surge de la necesidad objetiva de la época y la sociedad, es un sistema de actividades con fines educativos, ser participativo y contextualizado a la práctica pedagógica, encaminado a la resolución de problemas, se compromete a los gestores, actores y autoridades involucradas, se realiza de forma sistemática, para brindar diversas alternativas de solución a los problemas, sistema de actividades educativas que permitan

alcanzar transformaciones duraderas, ejecutado en la propia actividad cotidiana o desde el puesto de trabajo, que responde a las exigencias de la sociedad.

Estas semejanzas encontradas en término de regularidades asociadas con las definiciones de programa educativo, le permitieron a la autora definir de forma operativa como: Programa Educativo un conjunto de actividades educativas continuas y permanentes, que debe tener como cualidades la de ser participativo y contextualizado, en alianzas estratégicas y convenios entre los centros y asociaciones, para diseñar, ejecutar y evaluar, las alternativas de solución para la transformación positiva y duradera de los participantes, en esta investigación los profesores que les permitan alcanzar diferentes niveles de comportamiento humano satisfactorio para dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual, se ha de tener en cuenta que toda enseñanza es desarrolladora, y es multidimensional porque influye en el sujeto desde el punto de vista individual y social; lo cual implica dirigir las acciones hacia la búsqueda de saberes esenciales: saber, saber ser, saber hacer y saber transformarse, no se pretenden cambios uniformes y previsibles, sino que en su devenir orgánico conlleve a mejoras cualitativas significativas que den respuestas a la variedad de diferencias individuales.

De igual forma la autora considera como válida en la elaboración del programa educativo la que ofrece la teoría de la educación avanzada (Añorga 2014, p. 74) que se aplicó en la investigación para el diagnóstico de los comportamientos humanos la tecnología para la Determinación de problemas y potencialidades con las siguientes características.

Humanista, por centrar la atención en el hombre inmerso en el conjunto de interacciones sociales, concebir al sujeto como portador de una cultura y que la enriquece en el proceso de socialización. (Papel de mediador), La actividad cognitiva, práctica, valorativa y comunicativa. Establece a través del trabajo grupal y educa al sujeto en valores como: camaradería, responsabilidad ciudadana, cooperación, entre otros y estimula la formación y desarrollo de los valores en los profesores.

La concepción humanista se manifiesta a partir de asumir de la Teoría de la Educación Avanzada la definición de comportamiento humano, llevada al contexto del profesor en el Instituto Superior Politécnico Maravilla, tomando en consideración, el humanismo como fenómeno histórico, donde la figura del humanismo burgués, se destacó por considerar solo al hombre de la clase dominante, de la élite, y que basa sus ideales humanísticos en la propiedad privada y sobre todo en el individualismo, por lo que no hace referencia a las condiciones de vida de los trabajadores.

Mientras que el humanismo marxista expone que la historia de los hombres es la historia de su propia actividad en la interacción con el mundo natural - social, donde explica cómo resolver la dicotomía hombre - sociedad como fuerzas tradicionalmente opuestas y hostiles. Aborda la libertad como emancipación de los trabajadores de la explotación social y propone la edificación de una sociedad más justa sobre la base de una relación verdaderamente humana

Operativo: en tanto la planificación ejecución y control del Programa Educativo tiene en cuenta las posibilidades reales de tiempo, espacio y recursos, en las condiciones actuales del Instituto Superior Politécnico, y en particular la carrera de Educación Física y Deporte.

Participativo: porque alcanza los objetivos propuestos con una participación que parte del compromiso de sus actores y conductores, al concebirlos como agentes promotores del desarrollo; consigue ser consciente, activa, voluntaria y que implica a todos en su desarrollo; que parte de la colaboración y coordinación de los factores implicados; que no admite relaciones que sean de subordinación u obligatoriedad y que no se concibe sólo desde el diagnóstico, sino también en la organización y planificación de cada etapa.

Sistémico: entre los mismos propician la aparición de cualidades superiores diferentes a las que se dan producto de la acción aislada de cada componente: Se manifiesta al expresar las relaciones de coordinación y de subordinación que se manifiestan entre los diferentes componentes del programa educativo, siendo cada uno de ellos un subsistema del programa educativo, como sistema mayor. Las relaciones que se establecen.

Sistemático: Logra la transformación del comportamiento de los profesores a partir del quehacer educativo constante y permanente. Con un elevado nivel de compromiso que se evidencia al tener en cuenta los intereses de los profesores o grupos de participantes; el respeto y valoración de las experiencias que poseen los actores y conductores, respecto al aprendizaje.

Contextualizado: Los contenidos del programa educativo son concebidos por la aspiración a alcanzar en el desempeño de los profesores, de acuerdo a las condiciones existentes y a las necesidades y potencialidades individuales determinadas en el diagnóstico que puedan ser alcanzadas.

Sistémico: cobra vital importancia cuando de trabajo preventivo se trate, en tanto que sólo mediante un sistema de influencias educativas constantes se logra potenciar un desarrollo saludable en los profesores que provienen de cultura, religiones y contextos tan disímiles.

Personalizado: Tiene en cuenta las características personales, potencialidades, referentes vivenciales, experiencias, conocimientos, valores, hábitos, habilidades y limitaciones personales.

En este sentido:

Posibilita: la satisfacción de los problemas del comportamiento humano de los profesores, teniendo como punto de partida el diagnóstico.

Permite: involucrar a los conductores y actores, de manera consciente en la proyección, ejecución, control y evaluación de las actividades, marcando su carácter participativo, empleando el trabajo independiente, fomentando el empleo de la autoevaluación en el proceso de mejoramiento. Concibe el mejoramiento con enfoque sistémico y personalizado.

Potencia el mejoramiento en la propia actividad cotidiana, estimulando la incursión en las actividades científico – investigativas, como vía esencial para dar respuesta a los problemas que se registran.

Induce el empleo de las nuevas tecnologías de la información científica con un fuerte componente en la auto superación,

Refuerza el enfoque interdisciplinario en el proceso de mejoramiento de los comportamientos humanos.

Estos fundamentos acerca del programa educativo para el mejoramiento del comportamiento humano de los estudiantes, se convierten en base para su estructuración.

CONCLUSIONES

El Programa Educativo que se propone tiene sus fundamentos en las ciencias filosóficas, la dialéctica materialista y la modelación como expresión de la teoría del conocimiento y su relación con lo sociológico, lo ético y lo jurídico, propicia el mejoramiento de los comportamientos humanos de los profesores de la carrera de Educación Física y Deporte.

La implementación promueve la intervención coherente en la realidad educativa desde el comportamiento de los profesores, a partir de las transformaciones que proyecta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Añorga MJA, Pérez García AM, Valcárcel Izquierdo N, (2010) La Educación Avanzada, una Escuela Cubana Pedagógica. Revista Varona. No 51 jul-dic. La Habana,

Añorga M, JA. (2006) Proceso de Mejoramiento Profesional y Humano (Libro 6: Educación Avanzada). La Habana, Cuba: Editorial Universitaria;

Añorga M J. (1997) Paradigma Educativo Alternativo Bolivia.

Añorga J. (2014) La Educación Avanzada teoría educativa para el mejoramiento profesional y humano.

Blanco, A y colaboradores, (2003) Filosofía de la educación. Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana. Cuba. ISBN-959-13-1079-X. pág. 2003.

Bringas L, J A. (1999) Modelo de planificación estratégica universitaria. [Tesis de doctorado]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Chávez J, Fundora R, Pérez, L. (2010) La filosofía de la educación se apoya en principios que la sustentan teóricamente a saber: su carácter sistémico, histórico, multifuncional, humanista y de reflejo conceptual generalizador. Filosofía de la Educación. Versión digital ICCP. La Habana. Cuba.

García C, TC, (2016) Modelo de Evaluación de Impacto de la especialidad en Enfermería Comunitaria. [Tesis de doctorado]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Ley de Bases del Sistema de Educación. (2016) n° 13/01, de 31 de diciembre,

Medina G, I. (2012) Programa educativo para el desarrollo de habilidades pedagógicas en los profesionales de enfermería. [Tesis de doctorado]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Pérez B, M. F. (2010) Programa Educativo para el mejoramiento profesional pedagógico de los docentes de los centros de educación de jóvenes y adultos (EDJA) de la Habana. [Tesis de doctorado]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Valle L, A. (2007) Algunos modelos importantes para la investigación pedagógica. (Documento en formato digital). La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación,

Valle L, A. (2012) La investigación pedagógica otra mirada. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. La Habana;

Vigotski, L. (1982) Pensamiento y lenguaje, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.

Vigotski, L Interacción entre enseñanza y desarrollo, material impreso, La Habana, Cuba. I

Contribución de los autores:

Maireylis Rabelo Valdivia: Redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología, tratamiento estadístico y revisión de todo el contenido y aprobación de la versión final.

Rafael Torres Velázquez: Redacción del artículo, revisión de todo el contenido

Declaración de conflictos de interés

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.